

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR VEJEZ PARA TRABAJADORES CORTADORES DE CAÑA DE AZÚCAR (ZAFREROS)
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar prestaciones económicas mensuales y vitalicias a los afiliados cesantes que hayan realizado actividades calificadas como insalubres en la Industria Azucarera; y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los afiliados adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de jubilación por vejez para Trabajadores Cortadores de Caña de Azúcar (Zafreiros). Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acuerdo de Concesión de jubilación por trabajo de zafreiros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite por aplicación Web: Trámite que se ingresa a través del Portal Web del IESS, en aplicación web y es direccionado a las Coordinaciones Provinciales o Direcciones Nacionales para su atención. <u>Requisitos:</u> 1. Clave de acceso al portal IESS: Trámite por aplicación Web: Trámite que se ingresa a través del Portal Web del IESS, en aplicación web y es direccionado a las Coordinaciones Provinciales o Direcciones Nacionales para su atención. 2. Cédula: Trámite por aplicación Web: Trámite que se ingresa a través del Portal Web del IESS, en aplicación web y es direccionado a las Coordinaciones Provinciales o Direcciones Nacionales para su atención.
¿Cómo hago el trámite?	<u>INDICACIONES:</u> 1. Ingrese al portal https://www.iess.gob.ec, dé clic en el ícono 'Trámites Virtuales' 2. Seleccione 'Pensionistas', ingrese a la sección 'Jubilación'. Link: https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/principal.jsf 3. Ingrese su número de cédula y clave personal. 4. Seleccione la opción 'Jubilación Zafreiros'. El sistema validará la información e indicará si la precalificación ha sido aprobada. 5. Registre los datos solicitados en el sistema y seleccione el botón 'Generar Solicitud'. 6. Imprima y guarde su solicitud. NOTA: El ciudadano solicitante puede hacer el seguimiento de su trámite ingresando al portal del IESS con su número de cédula y clave, seleccionando la opción 'Trámites virtuales', en la opción 'Pensionistas', elija el ícono 'Jubilación', luego de clic en 'Consultas'; y, finalmente seleccione 'Consulta estado solicitud'. En caso excepcional, puede realizar la consulta acercándose a los centros de atención al ciudadano a nivel nacional. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo	El trámite no tiene costo

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Virtual: 24 horas.
--	---------------------------

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec Teléfono: 593 23945666
----------------------------------	--

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	69
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	25
2024	06	0	0
2024	05	0	67
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	3